



C I R C U L A R CSJCEC24-20

Fecha: 11 de marzo de 2024  
Para: SERVIDORES JUDICIALES DE VALLEDUPAR  
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
Asunto: "SOCIALIZACION RESULTADOS ENCUESTA CAMBIO DE HORARIO"

Cordial saludo,

Como es de conocimiento, durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de marzo del corriente, estuvo disponible el formato de encuesta través del cual se buscaba conocer la percepción de los servidores judiciales de Valledupar acerca de las propuestas de cambio de horario.

Pues bien, habiéndose agotado el plazo para ello, el pasado 8 de marzo, a partir de las 4 pm, en las instalaciones del Consejo Seccional de la Judicatura, se llevó a cabo la revisión de los resultados de dicha encuesta, participando la Dra. Marchela Cruz, auditora seccional, miembros del comité pro cambio de horario de Valledupar y los magistrados que integran la Corporación, los cuales procedemos a socializar:

<b>VOTOS POR EL NO</b>	35
<b>VOTOS A FAVOR DEL HORARIO</b> De 7:00 A. M. a 1:00 P. M., de 2:00 P.M. a 4:00 P.M.	382
<b>VOTOS A FAVOR DEL HORARIO</b> De 8:00A.M. a 1:00P.M., de 2:00 P.M. a 5:00 P.M	41
<b>TOTAL VOTOS VALIDOS</b>	458
<b>VOTOS NULOS</b>	23
<b>VOTOS NO VALIDOS</b>	14

En atención a los resultados, la Corporación continuará con el procedimiento establecido para tomar una decisión al respecto, esto es, consultar con las organizaciones de la Rama Judicial, con los usuarios del servicio y con la cámara de comercio de Valledupar.

Cordialmente,

**JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO**  
Presidente  
JHDSV/ klmp

Circular No. 2